

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROHERMANOS LEON S.A.**

Huaquillas 12 de Marzo del 2015

En la ciudad de Huaquillas a los doce días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10:00 a.m. en el local de la compañía ubicado en las calles Portovelo y Teniente Cordovéz de la ciudad de Huaquillas Provincia del Oro; se reúnen las accionistas señores: JOSE FRANSISCO LEON ESPINOZA, propietario de 480 Acciones de US \$1,00; que corresponde al 60% del total de Acciones y, el Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA, propietario de 320 Acciones de US \$1,00; que corresponde al 40% del total de acciones, los mismos que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, los Accionistas antes mencionados, acuerdan por unanimidad de votos del capital social concurrente a la junta, constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía en concordancia con el Art. 119 de mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban conocer cuatro puntos en el orden del día que son los siguientes; **1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Comisario; 2.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente; 3.- Conocer y Resolver Sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2014 4.- Designar al Comisario de la Compañía.** Preside la junta el Sr. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA, en su calidad de Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día relacionado con el Informe de el **Comisario**, toma la palabra la Srta. Rosa Infante Olmedo, expresando que en la actualidad la compañía no ha tenido movimientos contables, Con estas palabras el comisario termina su informe, toma la palabra el Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA Presidente de la Compañía y pone a consideración el informe a la Junta, y por unanimidad aprueban el Informe del Comisario. De inmediato se pasa a considerar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del

día, referente a **Informe del Gerente** toma la palabra el Sr. JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA, en calidad de Gerente de la Compañía. Señores accionistas. El motivo de mi presencia ante vosotros es con el propósito de indicarles sobre mis labores desarrolladas durante el ejercicio fiscal del año 2014, el mismo que lo hago de la manera breve y bajo los siguientes términos. Con estas palabras termina el Sr. Gerente, toma la palabra el Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA Presidente de la Compañía y pone a consideración el informe a la Junta, y por unanimidad aprueban el Informe del Gerente. De inmediato se pasa a considerar el **TERCER PUNTO** del orden del día, referente **Conocer y Resolver Sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2014**, toma la palabra el Sr. Luis Bustamante Abad Contador de la Compañía, con respecto a los Activos Totales tenemos un total de ocho cientos dólares (US\$800.00); con respecto al Patrimonio tenemos un Capital Suscrito de ocho cientos dólares (US\$800,00); esta situación se da ya que en el ejercicio económico 2014 no hubo movimientos contables, con este informe el Contador pone a consideración el Balance General; y por unanimidad aprueban los Balances, con **CUARTO PUNTO** del orden del día, referente **Designar al Comisario de la Compañía**, toma la palabra el Srta. DIANA KATHERINE LEON ESPINOZA Presidente de la Compañía, y mociona a la Srta. Rosa Infante para el cargo de Comisario de la Compañía y por unanimidad la Junta aprueba que tal función sea desempeñado por la Srta. Rosa Infante. Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para redacción del Acta; reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes finalizando a las dieciséis horas cuarenta minutos; para constancia y valides de lo estipulado en lo presente firman los accionistas presentes.


Srta. Katherine Diana León Espinoza
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Sr. José Francisco León Espinoza
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA